

Guía docente de la asignatura

Trabajo Fin de Máster (M45/56/2/35)

Fecha de aprobación por la Comisión Académica: 19/07/2023

Máster

Máster Universitario en Geología Aplicada a los Recursos Minerales y Energéticos (Georec)

MÓDULO

Trabajo Fin de Máster

RAMA

Ciencias

CENTRO RESPONSABLE DEL TÍTULO

Escuela Internacional de Posgrado

Semestre

Segundo

Créditos

6

Tipo

Obligatorio

Tipo de enseñanza

Presencial

PRERREQUISITOS Y/O RECOMENDACIONES

Si el estudiante realiza una matrícula parcial, no podrá matricularse del TFM hasta el segundo curso. En cualquier caso, la calificación del TFM no podrá incorporarse al expediente académico del estudiante hasta que no haya aprobado el resto de los créditos

BREVE DESCRIPCIÓN DE CONTENIDOS (Según memoria de verificación del Máster)

- Trabajos originales de investigación derivados del análisis y tratamiento de datos de campo y/o laboratorio
- Trabajos de investigación derivados de la experiencia desarrollada por el estudiante durante las Prácticas externas

Líneas de investigación:

1. Geología básica
2. Geología en recursos minerales
3. Geología en recursos energéticos

Tutor:

Cualquier profesor del máster y/o colaborador externo (tanto docente como tutor de personal de empresas)



COMPETENCIAS

COMPETENCIAS BÁSICAS

- CB6 - Poseer y comprender conocimientos que aporten una base u oportunidad de ser originales en desarrollo y/o aplicación de ideas, a menudo en un contexto de investigación.
- CB7 - Que los estudiantes sepan aplicar los conocimientos adquiridos y su capacidad de resolución de problemas en entornos nuevos o poco conocidos dentro de contextos más amplios (o multidisciplinares) relacionados con su área de estudio.
- CB8 - Que los estudiantes sean capaces de integrar conocimientos y enfrentarse a la complejidad de formular juicios a partir de una información que, siendo incompleta o limitada, incluya reflexiones sobre las responsabilidades sociales y éticas vinculadas a la aplicación de sus conocimientos y juicios.
- CB9 - Que los estudiantes sepan comunicar sus conclusiones y los conocimientos y razones últimas que las sustentan a públicos especializados y no especializados de un modo claro y sin ambigüedades.
- CB10 - Que los estudiantes posean las habilidades de aprendizaje que les permitan continuar estudiando de un modo que habrá de ser en gran medida autodirigido o autónomo.

COMPETENCIAS GENERALES

- CG01 - Adquirir habilidades y destrezas generales basadas en el método científico que le permitan adquirir y desarrollar aquellas otras específicas de su conocimiento y ámbito de trabajo.

COMPETENCIAS ESPECÍFICAS

- CE05 - Capacitar al alumno para realizar un trabajo original de investigación que sintetice el conjunto de competencias desarrolladas en el máster.

COMPETENCIAS TRANSVERSALES

- CT01 - Capacidad de análisis y síntesis desarrollada a partir de un pensamiento reflexivo
- CT02 - Resolución de problemas y toma de decisiones
- CT03 - Conocimiento y uso de las tecnologías de la información y comunicación (TICs) y de los recursos informáticos relativos al ámbito de estudio
- CT04 - Comunicación verbal y escrita

RESULTADOS DE APRENDIZAJE (Objetivos)

Síntesis de todas las competencias adquiridas en el máster mediante la realización y defensa de un trabajo de investigación original o derivado de la experiencia desarrollada durante la realización de las Prácticas externas

PROGRAMA DE CONTENIDOS TEÓRICOS Y PRÁCTICOS



TEÓRICO

El Trabajo de Fin de Máster (TFM) supone la realización por parte del alumno/a de una memoria o estudio en el que aplican y desarrollan los conocimientos adquiridos en el Máster en forma de un trabajo original de investigación o de análisis, o bien, como resultado de las Prácticas externas. También se contempla la posibilidad de hacer un trabajo bibliográfico de investigación. En cualquier caso, será la Comisión Académica del Máster la que apruebe y asigne los TFM para cada alumno. El Trabajo Fin de Máster deberá permitir evaluar los conocimientos y capacidades generales adquiridos por el alumno durante sus estudios de Máster

PRÁCTICO

El TFM puede contemplar la realización de actividades prácticas de gabinete, laboratorio o salidas de campo

BIBLIOGRAFÍA

BIBLIOGRAFÍA FUNDAMENTAL

BIBLIOGRAFÍA COMPLEMENTARIA

ENLACES RECOMENDADOS

[Información TFM Máster GEOREC](#)

METODOLOGÍA DOCENTE

- MD02 Trabajos supervisados
- MD03 Orientación y tutorización
- MD04 Discusión con los estudiantes
- MD05 Toma de decisiones en situaciones prácticas
- MD06 Resolución de casos prácticos

EVALUACIÓN (instrumentos de evaluación, criterios de evaluación y porcentaje sobre la calificación final)

EVALUACIÓN ORDINARIA

El estudiante deberá entregar al Coordinador del máster la memoria en formato digital (PDF) y cuatro ejemplares impresos **al menos 14 días antes de su defensa**, junto con una declaración



explícita de autoría del TFM. Los tutores responsables del trabajo harán llegar al Coordinador, 10 días antes de la defensa, un informe confidencial firmado, motivado en su valoración positiva o negativa del trabajo realizado por el alumno. Cada alumno presentará su trabajo ante la Comisión Evaluadora el día y hora que se le indique. **La defensa del TFM consistirá en una exposición pública del trabajo en 15 minutos máximo. A continuación, habrá unos 10 minutos de debate ante la Comisión Evaluadora.** La defensa del TFM se hará en español. Se contempla la posibilidad de hacer la defensa en inglés por motivos justificados y con el visto bueno de la Comisión Evaluadora, a la que se deberá informar previamente. Después de la defensa, la Comisión procederá a la calificación del trabajo teniendo en cuenta la memoria presentada, la exposición y el debate realizados. Estos aspectos se calificarán teniendo en cuenta el informe emitido por el tutor y los puntos que se recogen en la plantilla de evaluación

EVALUACIÓN EXTRAORDINARIA

El estudiante deberá entregar al Coordinador del máster la memoria en formato digital (PDF) y cuatro ejemplares impresos **al menos 14 días antes de su defensa**, junto con una declaración explícita de autoría del TFM. Los tutores responsables del trabajo harán llegar al Coordinador, 10 días antes de la defensa, un informe confidencial firmado, motivado en su valoración positiva o negativa del trabajo realizado por el alumno. Cada alumno presentará su trabajo ante la Comisión Evaluadora el día y hora que se le indique. **La defensa del TFM consistirá en una exposición pública del trabajo en 15 minutos máximo. A continuación, habrá unos 10 minutos de debate ante la Comisión Evaluadora.** La defensa del TFM se hará en español. Se contempla la posibilidad de hacer la defensa en inglés por motivos justificados y con el visto bueno de la Comisión Evaluadora, a la que se deberá informar previamente. Después de la defensa, la Comisión procederá a la calificación del trabajo teniendo en cuenta la memoria presentada, la exposición y el debate realizados. Estos aspectos se calificarán teniendo en cuenta el informe emitido por el tutor y los puntos que se recogen en la plantilla de evaluación

EVALUACIÓN ÚNICA FINAL

El estudiante deberá entregar al Coordinador del máster la memoria en formato digital (PDF) y cuatro ejemplares impresos **al menos 14 días antes de su defensa**, junto con una declaración explícita de autoría del TFM. Los tutores responsables del trabajo harán llegar al Coordinador, 10 días antes de la defensa, un informe confidencial firmado, motivado en su valoración positiva o negativa del trabajo realizado por el alumno. Cada alumno presentará su trabajo ante la Comisión Evaluadora el día y hora que se le indique. **La defensa del TFM consistirá en una exposición pública del trabajo en 15 minutos máximo. A continuación, habrá unos 10 minutos de debate ante la Comisión Evaluadora.** La defensa del TFM se hará en español. Se contempla la posibilidad de hacer la defensa en inglés por motivos justificados y con el visto bueno de la Comisión Evaluadora, a la que se deberá informar previamente. Después de la defensa, la Comisión procederá a la calificación del trabajo teniendo en cuenta la memoria presentada, la exposición y el debate realizados. Estos aspectos se calificarán teniendo en cuenta el informe emitido por el tutor y los puntos que se recogen en la plantilla de evaluación

INFORMACIÓN ADICIONAL

El estudiante podrá proponer al comienzo del curso un tema de investigación para su TFM. Es aconsejable tener un acuerdo de supervisión previo con algún profesor del máster

Información de interés para estudiantado con discapacidad y/o Necesidades Específicas de Apoyo Educativo (NEAE): [Gestión de servicios y apoyos](https://ve.ugr.es/servicios/atencion-) (<https://ve.ugr.es/servicios/atencion->





social/estudiantes-con-discapacidad).

